

# **EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES Y LA REBELIÓN DE CATALUÑA**

**“(...) os aseguro a V.A que me tiene esto fuera de  
mí y tal que escogiera la muerte.”**

**Carta de Olivares al Cardenal-Infante fechada el 29 de  
Septiembre de 1640**

# ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN.....Página 3
- HEGEMONÍA Y DECLIVE DE ESPAÑA: SIGLO XVI Y PRIMERA MITAD DEL XVII.....Página 4
- EL FENÓMENO DEL VALIDAJE: VISIÓN GENERAL.....Página 8
- EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES
  - Su vida.....Página 9
  - Su valimiento.....Página 9
  - Su programa político (1621-1643).....Página 11
- LA REBELIÓN DE CATALUÑA Y EL PAPEL DE OLIVARES
  - Cataluña antes de 1639.....Página 13
  - La rebelión.....Página 14
  - El conflicto tras Olivares.....Página 18
- CONCLUSIONES.....Página 20
- BIBLIOGRAFÍA.....Página 23

## INTRODUCCIÓN

Para un conocedor superficial de la época de los Austrias españoles, los hechos acaecidos a mediados del reinado de Felipe IV son de extremada curiosidad.

La “monarquía hispánica” pasó en pocos años de ser la potencia hegemónica mundial a sufrir secesiones en su propio núcleo territorial más íntimo: en la península. Destacan sobre todo las de Cataluña y Portugal pero hubo una serie de desórdenes en muchos puntos más: Andalucía, Aragón, Nápoles, además del sempiterno problema holandés.

La eclosión de estos problemas justo durante el periodo de gobierno del Conde-Duque de Olivares es de una gran significancia. Entrever el papel que tuvo el valido en el catalán es uno de los objetivos del trabajo.

A primera vista puede parecer un problema concreto, sin embargo lo cierto es que es complejísimo y se encuentra enmarcado dentro de una realidad mucho más amplia. De ahí la necesidad de adquirir esa visión de la realidad de la época como requisito imprescindible para hacer este estudio.

Se configura así un objetivo superior a los que el título del estudio da a entender: el acercamiento a los siglos XVI y XVII españoles, que justifica la presencia de diez páginas introductorias no directamente relacionadas al problema pero claves para su conocimiento.

## HEGEMONÍA Y DECLIVE DE ESPAÑA: SIGLO XVI Y PRIMERA MITAD DEL XVII.

En 1640 el Imperio Hispánico era el más extenso, el más poderoso y el más complejo de cuantos imperios había visto el mundo. Su rey, Felipe IV gobernaba posesiones en cuatro continentes y se encontraba al frente de la potencia hegemónica europea.

Esta herencia era resultado de más de cien años de matrimonios, guerras, reyes... que dieron comienzo en 1479 con el acceso al trono de **Fernando e Isabel**, monarcas respectivamente de la Corona de Aragón y de Castilla.

Es aquí donde hay que buscar el punto de partida de todo lo construido y derruido años más tarde.

Por una combinación de matrimonios dinásticos promovidos por los Reyes Católicos y de muertes prematuras, el resultado fue la unión de su herencia patrimonial con la de los Habsburgo, detentadores de la corona imperial. Este hecho determinó para siempre el destino de España.

Carlos I de España y V de Alemania, como la historiografía le recordará, traerá una nueva dinastía a la península: la de los Austrias, que se perpetuará hasta 1700.

**El emperador** marcó las líneas generales de lo que iban a ser los siglos XVI y XVII para España.

Pese a las iniciales reticencias castellanas –con la revuelta comunera- a las intenciones del Emperador, Castilla se vio convertida en la gran base desde la que Carlos realizaría su política. Su importancia entre los diferentes reinos de la península se afianzó pasando a tener un papel primordial tanto a la hora de ocupar cargos y dirigir la política como a la hora de financiarla.

Ésto era debido -entre otras causas- a la mayor fuerza demográfica y pujanza económica, a la relativa sumisión de las Cortes al poder del monarca, y algo más adelante a la existencia de su imperio colonial americano.

De esta manera, España, alejada del norte y centro de Europa pasó a ejercer un papel preponderante en el escenario político de la época.

Al Emperador le sucedió su hijo **Felipe II**. La herencia recibida y la propia dinámica determinó que todo mantuviese el mismo rumbo tomado en la primera mitad de siglo. Felipe II heredó de su padre aunque no el Imperio sí las posesiones peninsulares y las antiguas posesiones borgoñonas que incluían los Países Bajos y el Franco Condado.

Castilla, ahora sí, se convirtió en el centro absoluto de la monarquía. Mientras, la Corona de Aragón mantenía un papel pasivo en el funcionamiento del reino. Protegidos tras su red de leyes, fueros, instituciones etc catalanes, aragoneses y valencianos prosiguieron su vida y su evolución casi al margen de lo que acontecía en la parte occidental de la península, arropados por su escaso atractivo tanto demográfico como financiero, el cual hizo que la monarquía no ejerciese sobre ellos un proceso centralizador y autoritario.

La política del rey siguió la de su predecesor. De esta forma continuó la lucha contra los protestantes, que avanzaban firmemente por Europa. En el norte de los Países Bajos, los holandeses, ávidos de independencia, poco a poco se enfrentaron abiertamente a su rey con éxito.

El Mediterráneo vio de cerca el terror turco, que finalmente fue alejado del Mediterráneo occidental gracias a una política de fuerza –Batalla de Lepanto- y sobre todo gracias a la dinámica interna del Imperio Otomano.

Francia mantuvo sus aspiraciones a las posesiones españolas de Italia y se mantuvieron constantes conflictos armados contra ella, calmados por la revuelta hugonote pero que renacieron en el final del reinado.

La inútil muerte del rey de Portugal abrió la oportunidad de realizar el viejo sueño de los Reyes Católicos: la unión peninsular bajo un mismo monarca. En efecto, Portugal y su imperio colonial se incorporaron en 1580, pero a semejanza de los reinos orientales preservando su idiosincrasia y no contribuyeron a aliviar la carga de Castilla.

España asimismo pasó de una posible alianza con Inglaterra a una hostilidad poco disimulada y hacia la década de los 80 la guerra y la intervención de la Armada Invencible y otras de igual fortuna.

Felipe II vio incrementados los problemas financieros de su padre y durante su reinado se produjeron dos bancarrotas.

Las bases económicas del reino eran dos: “la tierra y la plata<sup>1</sup>”: la agricultura castellana y la minería americana.

Los agricultores castellanos sufrieron un aumento general en la presión fiscal. Hacia 1600 muchos de ellos se asfixiaban por la necesidad de pagar las rentas

---

<sup>1</sup> Lynch, John, *Los Austrias*, Barcelona, 2005, RBA Coleccionables, pp 457-458

habituales y el añadido de una fiscalidad siempre ascendente, que con el establecimiento del impuesto de la alcabala en la década de los 80 provocaría un duro golpe en el sector rural. Este, ya de por sí, mantenía una situación precaria por la presión demográfica, lo difícil e infértil de las tierras y el mal clima. La economía castellana dio muestras de recesión ya en el comienzo del reinado, que fueron aumentando hasta entrar en flagrante crisis con el nuevo siglo.

Muchas zonas rurales quedaron semidespobladas y sus habitantes emigrados hacia la ciudad en busca no de una mejor situación sino de la misma supervivencia física.

A esta fuente de riqueza se ha de añadir la de las ingentes cantidades de plata y otros productos como la cochinilla que llegaban desde la América española hasta el gran puerto comercial de Sevilla.

Esta inyección de dinero, lejos de revitalizar el país invirtiéndose en el campo, la industria o el comercio, era reexpedida casi automáticamente hacia Europa por varios caminos: siendo los principales el pago de asientos a financieros extranjeros, la puesta en acción de ejércitos en el norte de Europa o Italia y también y de manera importante debido a la balanza comercial negativa de España, que importaba prácticamente de todo (incluso cereal). Todo ésto sucedió paralelamente o incluso fue la causa como se señala a veces del hundimiento de la industria castellana<sup>2</sup>.

Se llegó así al siglo XVII y al reinado de **Felipe III**. Éste, al contrario que su padre y pese a sus temores, no se sentía atraído por el gobierno y pronto cedió las riendas a un hombre de su confianza: el Duque de Lerma.

El sistema de secretarios creado por Felipe II se desvirtuó así y el propio funcionamiento de la administración se resintió porque un modelo creado para casi 50 años atrás quedaba sobrepasado por las circunstancias y las ingentes cantidades de consultas que ahora llegaban tardaban incluso mucho más en ser contestadas.

Las graves dificultades financieras que acuciaban a la corona fueron una de las razones por las que se firmaron pronto las paces con Inglaterra (1604) y una tregua con las Provincias Unidas en el 1609 acompañada en el mismo día del decreto de expulsión de los moriscos.

---

<sup>2</sup> Domínguez Ortiz, Antonio, *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, 2ª Ed, Madrid, pp. 131-139 ó Hamilton, *American Treasure and the Rise of Capitalism, 1500-1700*, Económica, IX, 1929, pp. 338-357.

En 1621 sucedía **un cuarto Felipe** al tercero. Aunque más inteligente y perspicaz que su padre, también era de espíritu licencioso y delegó el poder a su protegido: el conde-duque Olivares.

La situación económica era grave, a pesar de que la corona seguía obteniendo grandes sumas de dinero procedentes de impuestos, América y otros expedientes como los asientos, la emisión de juros o la venta de cargos... para muchos era evidente que Castilla se estaba desangrando y que las minas de plata americanas no eran inagotables<sup>3</sup>. El gobierno vivía económicamente hablando al día.

En el ámbito demográfico la población del país se encontraba si no en estancamiento, en franco retroceso debido a las duras condiciones de vida que se imponían a los pecheros del campo.

Éste es el panorama que se encontró Felipe IV y Olivares a comienzos de la década de los 20.

---

<sup>3</sup> Arbitristas como González de Cellorigo así lo creían.

## EL FENÓMENO DEL VALIMIENTO: VISIÓN GENERAL

El fenómeno del valimiento constituye un mundo difícil de esquematizar y de generalizar.

Tiene un ámbito europeo y preferentemente restringido en lo temporal a la edad Moderna aunque hay claros casos de época medieval.

Partiendo de la simplicidad un valido podría ser definido como aquella persona que tiene acceso al monarca, disfruta de su amistad y confianza, y que como consecuencia de ello controla las instituciones de gobierno y poder de un estado.

Bajo esta aparente sencillez subyace toda una serie de trabajos que se dedican a cerrar el cerco sobre la definición de valido.

Por ejemplo, no debe ser confundido con la figura del *privado*. Privados puede tener varios un monarca, mientras que el valido disfruta del exclusivismo de esa relación cercana con el monarca y lo demuestra como tal en su poder y mando.

Tampoco con la figura de *primer ministro* ya que el valimiento no es un fenómeno de hecho, sino que es extrainstitucional, a diferencia del primero. La confusión deriva de la costumbre de los contemporáneos de llamar al valido en ocasiones con el nombre de “ministro<sup>4</sup>” o de “ministro principal”

Al margen de estas cuestiones hay otras como las señaladas por Tomás y Valiente<sup>5</sup>: la necesidad de que se haya encumbrado a través de la amistad del rey y logrado de él su participación directa en el gobierno para llamarlo valido.

Sin embargo, y ante esta cierta confusión, quizá lo más sensato sea aceptar la opinión de Laurence Brockliss. Sostiene que el valido no es un concepto uniforme sino una construcción histórica y susceptible por tanto de una gran variedad de definiciones<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> “(...) que la falta de tan buen ministro no la ha de suplir otro sino yo mismo” *Decreto de cesantía del Conde-Duque de Olivares* escrito por Felipe IV, en Marañón, Gregorio, *El Conde-Duque de Olivares*, Apéndice XXVIII.

<sup>5</sup> *Los validos en la monarquía española del siglo XVII: estudio institucional*, Siglo XXI, 1990.

<sup>6</sup> Brockliss, Laurence, “Observaciones finales: anatomía del ministro-favorito”, en Elliot & Brockliss, *El Mundo de los validos*, Madrid, 2000, Editorial Taurus, pp 397-439.

## EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

### SU VIDA

El 6 de Enero de 1587 nació en Roma Gaspar de Guzmán y Pimentel Ribera Velasco y de Tobará, tercer hijo varón del Conde de Olivares. Como casi todo segundón y ya en España, inició la carrera eclesiástica yendo a estudiar a Salamanca.

La muerte de sus hermanos y de su padre en 1607 le dejó como heredero de la familia. Ese mismo año contrajo matrimonio con Inés de Zúñiga y Velasco.

Tras su estancia en Sevilla, se trasladó a la Corte, donde consiguió el oficio de *gentilhombre de cámara* del joven príncipe Felipe en 1615.

Durante los siguientes años logró ganarse la confianza del heredero hasta el punto de que a la muerte de Felipe III, el nuevo joven rey le mantuvo a su lado ya que como él mismo manifestó: “sólo de Vos he de fiar el mucho embarazo del gobierno, porque estoy persuadido de que podéis desempeñarlo”<sup>7</sup>

De esta forma Olivares accedió a la cumbre del poder y se mantuvo en ella hasta Enero de 1643, fecha en la que partió hacia el exilio que sus enemigos y los acontecimientos le habían impuesto.

Moriría el 22 de Julio de 1645 en la villa de Toro, sumido en el olvido y en los desvaríos de la mente.

### SU VALIMIENTO

El verdadero valimiento del Conde-Duque no comenzó hasta finales de 1622, cuando su tío, Baltasar de Zúñiga murió. Olivares se hizo así con el control del patronazgo y, ahora, con la dirección de la política y de las instituciones.

Buena parte de los esfuerzos de Olivares en esta época se centraron en dar una imagen de antítesis del anterior gran valido: Lerma. Si bien esto no impidió que perdiese el apoyo popular relativamente pronto (hacia el final de la década) en puridad era cierto: frente al uso personal que Lerma dio a su posición, Olivares utilizó ese poder no para sí, sino para lo que él creyó mejor para el país.

---

<sup>7</sup> Citado en Marañón, Gregorio, “El Conde-Duque de Olivares: la pasión de mandar”, Madrid, 1998, Editorial Espasa, pág. 72

Fue lo que se ha dado en llamar un valido-arbitrista. Contó con un programa político fundamental. Su objetivo fue mantener y aumentar la grandeza de España mediante una serie de reformas, y para ello desplegó una gran abnegación y astucia.

Irving A. A. Thompson apunta que el valimiento ejercido por Olivares fue fruto de la situación del estado de aquella época. Un estado que aunque ya poderoso y complejo no había madurado del todo y que requería una persona en la cúspide que centralizase e hiciese funcionar toda aquella pesada maquinaria burocrática<sup>8</sup>.

La explicación a su larga estancia en el poder hemos de encontrarla en tres factores: el control sobre el rey, el control de la corte y el control de la opinión pública<sup>9</sup>.

El primero de ellos, primordial, fue conseguido plenamente. Olivares supo hacerse imprescindible para el Monarca, supo crear un entorno en el que figurase como el único óptimamente preparado para servirle.

Sin embargo, tuvo exquisito cuidado en hacer tomar parte a Felipe IV de las decisiones finales. Usó el lenguaje de la deferencia y en ocasiones el de la autohumillación, como cuando periódicamente solicitaba ser relevado del cargo. Aunque con reticencias en el comienzo, el rey aceptó esta relación de dependencia mutua entre ambos.

En cuanto al control de la corte, Olivares se rodeó de un sólido grupo procedente de miembros de su familia, pero también de la aristocracia y de la burocracia. Sólo cuando su posición fue desesperada algunos de ellos le abandonaron permitiendo así su caída. Fue este grupo el que le permitió mantener a raya a sus enemigos y limitar su contacto con el monarca.

Para el control de la opinión pública Olivares usó varias armas. La primera fue la de extender la representación de el rey y de su valido como un conjunto que funcionaba de forma eficaz. Se trató así de evitar las opiniones que apuntaban a que Olivares mantenía al rey apartado del poder y entreteniéndole con juegos y otros ocios.

Aunque sí que hubo censura, no se puede decir que el Conde-Duque desplegara un aparato de terror que mantuviera la opinión pública coartada (a pesar del célebre caso de Quevedo). Tampoco usó la pompa para rodearse de un aura, sino que más bien, y en opinión de sus contemporáneos la imagen que daba era la de un hombre

---

<sup>8</sup> “El Valido arbitrista: El Conde-Duque de Olivares y el valimiento de su tiempo”, págs 311-322 en Escudero, Jose Antonio (coordinador), *Los Validos*, 2004, Servicio de publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos

<sup>9</sup> *Conservar el poder: el Conde-Duque de Olivares*, John Elliot, págs 165-177 en “El mundo de los validos”, VVAA bajo dirección de Elliot, John y Brockliss, Laurence, 1999, Editorial Taurus.

siempre atareado y que corría y atendía audiencias por los pasillos de palacio con pliegos de estado guardados en el sombrero.

## **PROGRAMA POLÍTICO: 1621-1640**

Como ya se ha visto, el Conde-Duque, aunque advenedizo del poder que adquirió no carecía de un plan general de gobierno, echado en falta desde la muerte de Felipe II. Sus intentos de reforma fueron notables aunque infructuosos: un ejemplo notable es el de la “Junta de la Reformatión de Costumbres”.

### **Política interior y regional**

Olivares no fue el primero en advertir el grave problema con que contaba la monarquía. Éste consistía en que su rey no era rey de España sino que era rey de Castilla, Aragón, Portugal, conde de Cataluña etc. Estos reinos disfrutaban de una serie de fueros, instituciones e intereses que los blindaban contra la injerencia del poder centralizador de la monarquía.

Para solucionarlo, Olivares, en el famoso memorial presentado al rey en 1625, exponía el problema y daba diferentes formas de actuación para hacer igualar estos reinos a semejanza del castellano.

Otro intento en esta dirección lo constituyó la llamada “Unión de Armas”, presentada también en 1625 que disponía la creación de una reserva de hombres aportada equitativamente por los reinos de la monarquía para la defensa del Imperio en cualquiera de sus frentes.

Los objetivos últimos de esta acción eran obtener el alivio de la agotada Castilla y el hacer implicar a los demás reinos en la marcha del imperio.

Íntimamente ligado a éstos aspectos iba el creciente desastre financiero: la reanudación de las guerras por toda Europa exigían cada vez más recursos que cada vez eran más difíciles de encontrar. Castilla no podía mantener ese ritmo de contribución, su industria y comercio estaban literalmente arruinados, únicamente las remesas de América sustentaron ese desarrollo. Por eso, con la contracción de esta fuente de ingresos España hubo de declarar nuevas bancarrotas y recurrir a expedientes como la emisión de vellón, la venta de oficios, nuevos impuestos como la media anata...

Otros aspectos de la política interior eran la creación de un sistema de juntas para el gobierno, el intento de reforma de las costumbres y aspectos aislados como la creación del Colegio Imperial y obras públicas.

### **Política exterior**

En el aspecto exterior Olivares hizo entrar de nuevo en acción la potente maquinaria bélica paralizada por Lerma. La concepción de la monarquía hispánica de Olivares como defensora del catolicismo y como destinataria de un glorioso porvenir así lo explica. Aunque Olivares mostró deseos de paz en años posteriores nunca se replanteó la política heredada del siglo XVI, lo que fue uno de sus grandes fracasos.

Se relanzó la guerra con Holanda, que pese a los avances iniciales (Breda...) no lograría dominar y sería el principal agujero financiero de la Hacienda.

Los intentos de acercamiento con Inglaterra tuvieron en el proyecto de boda del Príncipe de Gales con la infanta María de Austria una buena oportunidad que Olivares no supo o no quiso explotar.

Olivares quiso mantener la alianza con los Austrias alemanes e intervino activamente en la Guerra de los 30 años, de la que poco o nulo provecho se obtuvo y que logró de paso, entre otras causas (guerra de Mantua...), la declaración de guerra con Francia.

# LA REBELIÓN DE CATALUÑA Y EL PAPEL DE OLIVARES

## CATALUÑA ANTES DE 1639

“Os avyso que en el gobierno de Catalunya seáis muy sobre avyso, porque más presto podrías errar en esta gobernación que en la de Castilla, assí por sus fueros y contribuciones como por sus pasiones (...)”<sup>10</sup>. Así aconsejaba a Felipe II su padre, y con sobrada razón.

El principado de Cataluña mantuvo sus instituciones y privilegios medievales prácticamente intactos. Destacaban las Cortes, su diputación permanente (la *Generalitat*, que progresivamente cobró atribuciones ejecutivas, fiscales...) y el Consejo de Ciento barcelonés. Su estrategia para mantener el orden vigente era el escudamiento en sus fueros y privilegios, además de otras peculiaridades como el orden de sesión de las cortes.

Cataluña se resistió de esta forma durante los reinados de Felipe II y III a contribuir con tropas y con grandes atribuciones de dinero al mantenimiento de la monarquía. Lynch y otros defienden que fue la decadencia económica y la escasa importancia del principado los que permitieron que estos reyes dejaran por el momento de lado la intervención plena y se contentasen con un control superficial mediante el Consejo de Aragón y la figura del Virrey.

Sin embargo la situación cambiaría con Felipe IV y su valido Olivares. La monarquía, desesperada por buscar nuevos ingresos acudió a sus “provincias” periféricas mediante proyectos como el de “La unión de Armas”.

Felipe IV convocó a las Cortes catalanas en 1626 por primera vez, los catalanes, resentidos por el abandono del monarca y sobre todo porque la verdadera intención del monarca era que accedieran a mantener el pago de un cuerpo de ejército de 16.000 hombres se cerraron en banda. Rey y valido regresaron a Madrid contrariados por la negativa.

En 1632 se convocaron de nuevo, con un resultado parecido. La diferencia es que ahora, de un problema fiscal se pasó a un problema político y estratégico, pues en 1635 estalló la guerra con Francia.

---

<sup>10</sup> Carlos V a Felipe II, 4 de Mayo de 1543, citado en March, J.M, “Niñez y juventud de Felipe II”, vol. II, pp. 12-22

Cataluña se volvió a negar a enviar tropas hacia otros frentes y, Olivares, con su típico entusiasmo, vio en la guerra una oportunidad para hacer entrar en razón al Principado.

Para ello, planificó para 1639 una campaña de ataque a Francia con base en Cataluña<sup>11</sup>. No era, como se ha creído desde la historiografía tradicional, el pretexto para eliminar los privilegios con la base de la fuerza<sup>12</sup> militar, sino un verdadero intento por implicar a los catalanes en la marcha de la monarquía.

## LA REBELIÓN

La principal acción del ejército desplegado fue la toma de Salces, posesión del Rosellón que había sido previamente conquistada por los franceses. Se logró a principios de 1640 con poca gloria y con la participación de muy pocos catalanes en la defensa de su patria.

El ejército se dispuso a acantonarse hasta la nueva temporada dentro de Cataluña lo que ocasionó una oleada de protestas de unos campesinos que conocían bien sus derechos y se veían impelidos a mantenerlo.

Olivares no supo ver lo que los catalanes querían decir y, aunque no simpatizase con el Principado no se le pasó por la cabeza la idea de una traición de estos a su rey porque simplemente le parecía algo imposible. Por eso no lograba entender cómo preferían discutir sobre el violamiento de sus constituciones a aprestarse a defenderse de otra posible intervención francesa, como expresaba en Febrero en una carta al virrey Santa Coloma.

El conde-duque, junto al Consejo de Aragón elaboró una estrategia para hacer entrar en orden a los disidentes, el rey la aprobó y Santa Coloma recibió entre otras un memorial con la orden (entre otras) de arrestar a algún diputado con objeto de lanzar una advertencia a las instituciones catalanas. De esta forma el virrey procedió el 18 de Marzo el arresto de Tamarit.

A Pau Claris, presidente de la diputación, los hechos sólo sirvieron para confirmar las aprensiones que se tenían contra la política que Olivares y su camarilla habían trazado para con Cataluña.

---

<sup>11</sup> Elliot, J., "La rebelión de los catalanes", Madrid, 1977, Editorial Siglo XXI, pp.356-361, 375-390; Zudaire Huarte, Eulogio, "El Conde-Duque y Cataluña", pp. 119-126

<sup>12</sup> Elliot, J., "La rebelión de los catalanes", Madrid, 1977, Editorial Siglo XXI, pp. 401

Esta acción no trajo la calma, sino que la revuelta se siguió extendiendo con acciones como la quema de un alguacil del virrey en Santa Coloma de Farners y el posterior arrasamiento del pueblo por los tercios.

Progresivamente el campo se alzó en armas y los tercios se vieron obligados a replegarse hacia la costa en lo que Olivares denominó “rebelión general”<sup>13</sup>, incluso la Iglesia catalana apoyó la sublevación calificando a los soldados de herejes y de sacrílegos y aleccionando así a las masas contra ellos.

El 22 de Mayo las masas liberaron en Barcelona a Tamarit y a otros dos diputados presos. El parecer del Consejo de Aragón<sup>14</sup> fue el de creer que el hecho era la justificación para ejercer una demostración de fuerza, sin embargo Olivares apoyó una vía conciliatoria.

De todas formas el desconcierto caló en Madrid, viendo el gobierno cómo el Principado se escapaba de sus manos.

El 7 de junio, día del Corpus Christi, los rebeldes junto a los *segadors* que acudían en esas fechas a buscar trabajo entraron en Barcelona. Una vez allí los ánimos se caldearon y los rebeldes intentaron coger a los denominados *traidores* (miembros de la administración del virrey) y quemar el palacio virreinal. Santa Coloma, viendo los altercados, huyó por la playa donde fue alcanzado por un grupo de rebeldes y asesinado a puñaladas.

La reacción del conde-duque ante la noticia fue de estupor e incredulidad para pasar luego a la ira y al miedo, porque sabía que su destino y el de la monarquía comenzaban a pender de un hilo.

Pero Olivares seguía sin acertar a ver la verdadera realidad del Principado y seguía opinando que era una rebelión “sin cabeza (...) sino sólo irritación contra los soldados”<sup>15</sup>.

El nuevo virrey, Cardona, no pudo hacer nada por recuperar el orden<sup>16</sup>, murió al poco de su llegada y además la rebelión fue cobrando tintes de protesta popular contra los ricos y los personajes influyentes del Principado.

---

<sup>13</sup> Carta de Olivares al cardenal-infante, 24 de junio de 1640 citado en Elliot, J., “El Conde-duque Olivares”, Barcelona, 1990, Editorial Crítica. pp. 584

<sup>14</sup> Se ha de señalar que el Consejo de Aragón estaba controlado por el protonotario Villanueva (aunque el presidente era el cardenal Borja), mano derecha de Olivares y al que los catalanes profesaban también un gran odio.

<sup>15</sup> Carta de Olivares al cardenal-infante, 24 de junio de 1640 citado en Elliot, J., “El Conde-duque Olivares”, Barcelona, 1990, Editorial Crítica. pp. 584

<sup>16</sup> Tras los altercados del 7 de Junio los funcionarios y miembros de la audiencia huyeron en su mayor parte, por lo que Cardona no contaba con otro medio para detener la rebelión que no fuera el ejército real.

Olivares pasó definitivamente hacia una postura de actuación armada para solucionar el problema. El diagnóstico que había expresado para el año 1640 de que tenía el más firme convencimiento de que la monarquía alcanzaría una deseada paz en todos sus conflictos no podía ser más erróneo.

Se encargó al marqués de los Vélez encabezar un ejército que debía hacer efectiva su entrada en la provincia rebelde el 1 de Octubre aunque por problemas de organización no lo hizo hasta finales del mismo mes, de forma desordenada y falto de hombres y suministros.

Los catalanes mientras tanto no habían estado ociosos puesto que Claris y Luís XIII, el monarca francés<sup>17</sup>, habían firmado un acuerdo secreto de colaboración en Septiembre.

Olivares recibió noticias de este acuerdo a principios de Octubre, y de nuevo dio muestras de incredulidad porque días antes había manifestado su firme convencimiento de que el conflicto aun podría resolverse de forma satisfactoria, rápida y relativamente honrosa.

La “represión de la rebelión iba a ser una prueba de la capacidad que tenía el rey de España de conseguir la cooperación efectiva de los distintos reinos de su monarquía”<sup>18</sup>. Así pues, el conde-duque cometió la torpeza de obligar a la nobleza portuguesa a acudir a Cataluña en defensa de la monarquía, pero éste ignoraba o se negaba a creer que la causa catalana era en verdad la misma que la de parte de la población portuguesa.

Como resultado<sup>19</sup>, a principios de Diciembre un golpe de estado proclamaba rey de Portugal al duque de Bragança. Una vez más Olivares dio muestras de su desconocimiento de la realidad política de los reinos de su monarquía a tenor de las muestras de incredulidad e incluso de burla (calificó al nuevo rey de Portugal de “tonto y borracho”) con las que se refería a la nueva rebelión.

Un nuevo problema se sumaba pues a la agobiante lista del gobierno de Madrid, la monarquía, maniatada por ellos, se precipitaba hacia el desastre.

Finalmente el ejército del marqués de los Vélez comenzó a avanzar lentamente por el principado. En un principio los resultados fueron favorables y optimistas debido a que la resistencia catalana estaba poco organizada y a que el Duque de Espenan, a la sazón al mando de las tropas francesas que habían acudido en virtud del pacto secreto, se mostró favorable a una salida de sus hombres del país.

---

<sup>17</sup> De la mano de su valido Richelieu, por supuesto.

<sup>18</sup> Elliot, J., “El Conde-duque Olivares”, Barcelona, 1990, Editorial Crítica. pag. 577

<sup>19</sup> Siempre sin caer en la simplicidad de la comparación, puesto que Portugal contaba con su propia situación y causas para iniciar su independencia.

Es sorprendente la actitud positiva de Madrid a comienzos de 1641, puesto que daban por hecho que Portugal y Cataluña volverían al redil en breve. De hecho se intentó pactar con Cataluña, lo que provocó críticas de altos mandatarios como el marqués de Villafranca (virrey de Nápoles) hacia Olivares por este rebajamiento deshonroso ante unos rebeldes.

Sin embargo Claris actuó por sorpresa y puso formalmente el principado bajo soberanía francesa tras la fácil caída de Tarragona ante los Vélez y aprestó a la ciudad de Barcelona a la defensa.

Las tropas del marqués, descoordinadas y sin suministros llegaron a la ciudad condal a mediados de Enero y entablaron una batalla en la montaña de Montjuïc que se saldó con la huida y el desastre de las mismas. Pasarían otros diez años hasta que el ejército real llegara tan cerca de la ciudad de nuevo.

El nuevo revés marcó hondo en el ánimo de un valido y unos ministros sobrecargados de trabajo y desbordados por los hechos. Las medidas tomadas por Madrid daban muestras de pánico y desesperación. Olivares y su grupo de poder se encontraban en una posición muy débil.

El 27 de Febrero moría repentinamente Pau Claris, siendo probable su muerte natural aunque en los círculos franceses se creía que fue envenenado.<sup>20</sup>

Se decidió una nueva estrategia a seguir: se daría prioridad a Cataluña frente a Portugal por su vecindad a Francia. Esto provocó diversas fricciones en la Junta de Estado entre Olivares y el resto de miembros. El conde-duque era de la opinión de que aunque el Principado se llevara la prioridad se debía formar un ejército contra el reino atlántico mientras que miembros como Villahermosa, de los Balbases y Oñate se mostraban reacios y temerosos de un nuevo desastre como el de Montjuïc.

Entretanto las tropas que defendían Tarragona lograron superar el asedio de los franceses, siendo la primera victoria que saboreaba Madrid en muchos meses.

Se decidió una nueva estrategia a seguir, el rey se acercaría al frente para vigilar de cerca las operaciones. De esta forma la Junta de Ejecución decidió aprobar la partida del monarca hacia la Corona de Aragón para finales de Septiembre. Esta maniobra quería hacer una demostración de poder ante los catalanes al poner al mismísimo rey al frente del ejército<sup>21</sup>. Sin embargo esto suponía un gasto exorbitado

---

<sup>20</sup> Sanabre, José, "La acción de Francia en Cataluña por la hegemonía europea (1640-1659)", pp. 139-140

<sup>21</sup> Elliot señala cómo durante la edad Moderna en toda Europa se creía que un acercamiento del monarca a la fuente del problema permitía un mejor conocimiento del mismo, sin intermediarios, y por tanto la obtención de una solución más rápida y efectiva.

de dinero del que no se disponía en este momento, puesto que las flotas de Indias que llegaban a España en estos años traían remesas cada vez más exiguas e irregulares.

Mientras, en Cataluña las tropas reales aguantaban un duro cerco por parte de las francesas en la plaza de Perpiñán.

Por fin, el rey pudo iniciar su viaje el 26 de Abril de 1642, junto a él (aunque más tarde) también se trasladó el conde-duque. El plan inicial de viajar a Valencia y después a Aragón se vio modificado puesto que el rey no acudió al reino levantino y la llegada al de Aragón se demoró hasta Junio, fechas en las que se efectuó un ligero avance de la situación con la recuperación de Monzón y el avance hacia Fraga.

Estos avances eran claramente insignificantes, y parece que la presencia de la corte en Aragón no promovió ningún resultado claro. Las frustraciones, malestares y críticas a Olivares se acrecentaban por todas partes.<sup>22</sup>

La rendición de Perpiñán tuvo lugar el 10 de Septiembre, la documentación de la época señala que Olivares se crispó hasta tal punto que pidió tirarse al rey por la ventana puesto que no le quedaba ninguna satisfacción en el mundo.

Poco después se sufrió un nuevo revés en un mal coordinado ataque hacia Lérida que acabó en fracaso.

Olivares manifestaba en esta época una honda melancolía y tristeza, además de que físicamente estaba exhausto. Como el doctor Marañón señaló en su biografía sobre el conde-duque su salud nunca fue buena y hacia finales de año se deterioró seriamente, además de que su carácter, siempre ambivalente, había derivado irremediabilmente hacia el pesimismo.

El 1 de Diciembre, por consejo de Olivares, el rey abandonaba el frente y volvía a un Madrid que había cambiado. Como ejemplo cabe señalar que al paso del carruaje del conde-duque la población madrileña rompió en insultos contra él acusándole de cobarde.

Aun así, el viejo hombre no había perdido sus maneras, puesto que cuando reapareció en público sus enemigos quedaron sorprendidos al verle sereno, orgulloso y altivo.

Sin embargo para la política a seguir con Cataluña su administración seguía sin decidirse si darle prioridad a ella o a Portugal.

---

<sup>22</sup> No se ha de olvidar que además de este asunto Olivares seguía ocupado de los conflictos de Portugal y de Europa, en los que los ejércitos de la monarquía sufrían derrotas consecutivas.

De todas formas poco más pudo hacer el conde-duque respecto a Cataluña puesto que todo concluiría para Olivares en Enero de 1643 cuando ante las quejas reiteradas el rey comunicó su decisión de relevarle de su puesto. El valido saldría de palacio para no volver nunca más el 23 del mismo mes.

## **EL CONFLICTO TRAS OLIVARES**

El estado en que la monarquía hispánica se encontraba a principios de 1643 era francamente desastroso. A las rebeliones de Cataluña y Portugal se sumaba el largo conflicto europeo en el que España estaba inmersa y que provocó a la larga su derrota frente a Francia y el fin de su hegemonía en el continente.

La Paz de Westfalia de 1648 vino a confirmar la nueva hegemonía francesa. Tras su firma el país galo perdió progresivamente el interés por Cataluña.

En el principado existía un hondo malestar de una población que había visto ya muchos años de guerra que no habían servido para nada más que caer en las manos francesas.

Felipe IV consideró el momento oportuno para un contraataque y en 1651 un ejército dirigido por Juan José de Austria puso cerco a Barcelona.

El ejército francés se rindió en 1652 y Cataluña reconoció a Felipe como su rey, el cual firmó la obediencia a las leyes catalanas.

El colofón a esta guerra fue el Tratado de los Pirineos de 1659 por el que los territorios catalanes del Rosellón y la Cerdaña pasaban definitivamente a soberanía francesa.

## CONCLUSIONES

Aparte de las evidentes conclusiones que se han alcanzado a lo largo del trabajo como las que tienen que ver con la mejor comprensión de la evolución de España en el siglo XVI y XVII, se encuentran las que conciernen al problema de investigación al que alude el título: las relaciones entre Olivares y la rebelión catalana de 1640.

La historiografía tradicional y sobre todo la hecha desde el punto de vista catalán atribuye la causa última de la rebelión a la intransigencia de Olivares.

Otra parte de la historiografía opina que la causa se encuentra en Cataluña y en sus planteamientos anticentralistas.

Obviando posturas extremistas, ¿hasta qué punto estas aseveraciones tienen razón?

Se ha visto como Olivares trató de integrar a los diversos reinos de la monarquía para que se implicaran y participaran de la marcha del imperio. Esta postura aunque correcta desde el punto de vista teórico falla en la práctica, puesto que las únicas compensaciones que se podían ofrecer a Cataluña era el acceso a los puestos de poder de Madrid, y sin embargo las contraprestaciones muchas: pago a la monarquía de unos impuestos que hasta entonces se quedaban en el país, miserias al verse arrastradas a guerras en las que nada se ganaba...

Y lo que es más, Olivares falló (o no pudo) ofrecer de forma efectiva esos cargos a los catalanes.

Sí se ha de hacer hincapié en que Olivares no fue consciente de la realidad de Cataluña: un reino todavía feudal, con una nobleza fuerte y con una gran masa de campesinos descontenta.

No supo ver que era posible no sólo que apareciese una rebelión, sino que también era posible una traición tan grande al monarca como fue la de ceder la soberanía a Francia. Si de algo pecó Olivares fue por tanto no de optimismo sino de ignorancia.

Los intentos centralizadores que eran lógicos y consecuentes en los “estados modernos” fallaron totalmente en la España del siglo XVII. El conde-duque no pudo asegurarse el control de los reinos de la península debido al obstáculo que suponían

sus diversas constituciones. No chocó de frente contra ellas aunque violara algunos de sus aspectos y el resultado fue que su estrategia para vincular a Cataluña a Castilla mediante una política externa común (ejércitos) y cargos en el gobierno (política) falló.

Aun así, las acciones de Olivares, aunque muy irritantes e incluso intolerables para los catalanes, no fueron suficientes para hacer recaer en él la culpa del alzamiento de la rebelión.

Es de destacar los muchos intentos del valido por detener la rebelión, por negociar la solución al conflicto y la transigencia y ausencia de represalias ante hechos tan graves como el asesinato de un virrey.

No se puede acusar a Olivares de que promoviese una rebelión para acabar con los fueros catalanes mediante el traslado de un ejército al Principado para la campaña de 1639, simplemente, fue la única forma que creyó efectiva para que los catalanes vieran que debían responder en la guerra contra Francia puesto que era algo no ajeno a ellos mismos.

Por tanto, ¿qué papel tuvo la propia Cataluña en su rebelión? Podemos decir que las instituciones propias catalanas fueron las claves del triunfo de la rebelión puesto que un simple alzamiento de campesinos y de masas urbanas no pudo durar tanto tiempo sin una organización clara y unas directrices comunes a seguir.

Las instituciones catalanas, juzgando que las injerencias de Madrid en su campo ya eran excesivas buscaron cómo mantener sus cotas de poder y salvaguardar su riqueza.

Este aspecto es importante, puesto que la nobleza catalana, que era la que controlaba sus propias instituciones, lo que sobre todo quería mantener era su posición preeminente por lo que se negaban a que sus campesinos pagasen impuestos a otros que no fueran ellos.

Otro factor importante fue el malestar de las capas bajas de la sociedad catalana, los campesinos, que como se ha visto arriba ya sufrían fuertes cargas impositivas y que aprovecharon el descontento contra el ejército acantonado para derivar sus protestas en un movimiento social.

Queda claro pues, que las causas se han de ver en este contexto y que no se debe acudir a planteamientos extremos para explicar esta rebelión, pues fue fruto de las circunstancias.

Otro punto interesante desarrollado es el de cómo afectó a Olivares la crisis. Por la documentación sabemos que todos los fracasos de 1640 le afectaron hondamente pero que éste fue el que más le dolió puesto que no se lo esperaba.

Parece claro que Cataluña y la evolución de su rebelión minaron la salud tanto física como mental del valido hasta el punto de que sus enemigos señalaban al rey su incapacidad para seguir manteniendo el ritmo de trabajo que desarrollaba en años anteriores.

Para finalizar se debe interpretar también el porqué de la intervención francesa. Se explica fácilmente teniendo en cuenta que España estaba en guerra con el país galo y por tanto la oportunidad de los franceses de debilitar a España apoyando la rebelión era imposible de dejar pasar.

Por otra parte, ante el movilización de la maquinaria bélica española Claris no tuvo otra opción si quería seguir adelante que pactar con Francia su apoyo e intervención.

## BIBLIOGRAFÍA

- **Consultada**

- “La España imperial”, *Elliot, John H.*, 2005, Barcelona, RBA Coleccionables
- “Los Austrias”, *John Lynch*, 2005, Barcelona, RBA Coleccionables
- “El Imperio español – De Colón a Magallanes”, *Hugh Thomas*, 2004, RBA Coleccionables
- “Historia social y económica de Iberoamérica”, *G.Céspedes del Castillo*, 1994, Madrid, Movimiento Cultural Cristiano – Librería DERSA, tomos II y III
- “El mundo de los validos”, *VVAA bajo dirección de John Elliot y Laurence Brockliss*, Madrid, 2000, Editorial Taurus.
- “Los validos”, Escudero, José Antonio (coordinador), 2004, Servicio de publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos.
- “Los validos”, García García, Bernardo José, Madrid, 1997, Editorial Akal.
- “El Conde-Duque de Olivares: la pasión de mandar”, Gregorio Marañón, Madrid, 1998, Ediorial Espasa.
- “El Conde-Duque y Cataluña”, Zudaire Huarte, Eulogio, Madrid, 1964, CSIC Escuela de Historia Moderna.
- “El Conde-Duque de Olivares. El político en una época de decadencia.” Elliot, J. H., Barcelona, 1991, Editorial Crítica.
- “La rebelión de los catalanes. Un estudio sobre la decadencia de España (1598-1640)” Elliot, J. H., Barcelona, 1977, Editorial Crítica.

- **Disponible**

- “Los validos en la monarquía española del siglo XVII: estudio institucional”, Tomás y Valiente, Francisco., Madrid, 1990, Editorial Siglo XXI.
- “The Court of Philip IV”, Hume, David.
- “Política y hacienda de Felipe IV” Domínguez Ortiz, Antonio.
- “Los caudales de Indias y la política exterior de Felipe IV” Domínguez Ortiz, Antonio.
- “Richelieu y Olivares” Elliot, J. H., 1984, Barcelona, Editorial Crítica.
- “Memoriales y cartas del conde-duque de Olivares” Elliot, J. H. y de la Peña, José F., 1978-80, Madrid.
- “Niñez y juventud de Felipe II”. José M. March.
- “La acción de Francia en Cataluña en la pugna por la hegemonía europea (1640-1659)”, Sanabre, José.
- “Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón”, Balaguer, V., Barcelona, 1860-63.
- “Historia de Catalunya”, Soldevila, Ferran, Barcelona, 2ª edición 1963.
- “Le cardinal-infant et la politique européenne de l’Espagne”, Van der Essen, A., Bruselas, 1944.
- “Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña”, Manuel de Melo, Francisco, Madrid, 1996, Editorial Castalia.